



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**“LA DELINCUENCIA JUVENIL EN CIUDADES FALLIDAS: EL CASO DE
BOGOTÁ”**

JORGE ALBERTO MANTILLA

**ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA DE LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD
NACIONAL**

Enero-2017



Tabla de Contenido

Introducción.....	3
La Violencia Juvenil en Ciudades Fallidas: El caso de Bogotá.....	4
La Ciudad Global como orden internacional urbano.....	6
Ciudades Fallidas o la violencia urbana globalizada.....	9
El entorno Latinoamericano.....	15
El caso de Bogotá.....	19
Consumo Problemático de Drogas en el programa “Jóvenes en Paz”	21
El rol de la pandilla en la delincuencia juvenil.....	24
Desafíos y Respuestas Institucionales.....	29



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Introducción.

El trabajo final presentado a continuación indaga por el rol que desempeña la delincuencia juvenil en el proceso de fragmentación social propio de ciudades consideradas inviables institucionalmente que se enfrentan a altos índices de criminalidad y de inseguridad ciudadana.

Para llevar a cabo este propósito, el texto transcurre en dos partes. En primer lugar, presenta la manera en que la urbanización de los conflictos armados y la violencia internacional se sustenta en una serie de circuitos internacionales de la criminalidad dinamizados por los flujos transnacionales propios de la globalización acelerada del sistema internacional tras la finalización de la guerra fría. Este proceso ha conducido a la globalización de diferentes tipos de violencia particularmente la violencia urbana constituyéndose en un reto de primer nivel para la seguridad internacional.

En segundo lugar, se hace un estudio introductorio al proceso de transformación de la violencia urbana de la ciudad de Bogotá en el marco de un debate central de la seguridad ciudadana en América Latina como lo es la delincuencia juvenil y el fenómeno pandillero o pandilleril en la principales ciudades del continente. Adicionalmente se evalúan algunas intervenciones en materia de política pública implementadas por el gobierno distrital frente al fenómeno de la delincuencia juvenil en la ciudad y sus limitaciones de diagnóstico.



La Violencia Juvenil en Ciudades Fallidas: El caso de Bogotá

Las amenazas a la seguridad internacional surgidas tras la terminación de la guerra fría, se caracterizan por ser de origen no estatal, transnacional y por sus vínculos con economías ilícitas de diversa índole. Sin embargo, tras dos décadas de violencia internacional asociada a las dinámicas del terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico y la piratería, se ha configurado una geopolítica de los flujos ilícitos globales resultante de las interdependencias entre guerra y economía propias de inicios del Siglo XXI.

Así por ejemplo, los estudios de la Guerra y la Paz en la versión moderna del siglo XX, atravesaron por un proceso histórico de evolución conceptual y analítica que a inicios del siglo XXI generó una ampliación del campo de estudio hacia diversas disciplinas, gracias a los debates suscitados por las características que presentaron los conflictos armados de la década de los 90 (Agudelo, Loaiza, Johansson; 2012: 151). En efecto, tras la finalización de la Guerra Fría, guerras como la desintegración de Yugoslavia o la denominada “Guerra Mundial Africana” propiciaron una serie de debates entre diversas corrientes de los estudios del conflicto que sin embargo sustentaban sus teorías en un común denominador. La globalización como fenómeno económico y comunicativo, generó una transformación en el carácter de la violencia y los conflictos armados cuyos alcances son aún inciertos.

Sin embargo, uno de los aspectos más importantes de esta transformación fue el rompimiento de la escala geopolítica de las relaciones internacionales clásicas, compuesta por un conjunto de unidades espaciales de tipo nacional cuya característica principal era el atributo de la soberanía. Es decir, los circuitos internacionales del poder económico pero también político ya no están circunscritos exclusivamente a escenarios propios de las relaciones entre estados.

En concordancia con la idea de un final del modelo geográfico internacional Westfaliano se creó un mito sobre la presunta muerte del *espacio* y las



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

distancias dada la inmediatez de las interacciones de capitales, bienes y personas. En términos territoriales, producto a su vez de la creciente integración económica global, el mito reprodujo una imagen de un mundo perfectamente interconectado en el que los múltiples flujos transnacionales asociados a democracias de libre mercado ocupaban un lugar vertebral.

Este mito fue diluyéndose poco a poco desde sus inicios dado el carácter territorial de gran parte de los conflictos armados tras la finalización de la guerra fría, en el que los actores partícipes se vieron obligados a acudir a nuevas formas de financiación de ejércitos muchas veces privados. Esta suerte de victoria de la economía sobre la política, adquirió en términos del ejercicio de la violencia, la forma de una violencia desinstitucionalizada en el que el uso de armas ligeras, el empleo de combatientes no profesionales, y la financiación mediante el uso de la fuerza sobre mercados de bienes ilícitos eran las características principales. (Münkler;2005: 100).

Paralelo a ello, se dio un proceso en el que, *“la globalización también ha supuesto cambios que parecen intensificar los procesos de aglomeración espacial, tanto de la población, como de las empresas y los empleos, la riqueza, el conocimiento, o la capacidad de decisión política y económica de carácter estratégico; en definitiva del poder en sus diversas formas.”* (Méndez; 2011:103). El llamado fin de la geografía se diluyó finalmente con los trabajos que desde la sociología de la globalización, particularmente la sociología crítica de Ulrich Beck, David Harvey y Saskia Sassen, develaron el entramado espacial de la globalización económica y sus múltiples formas de territorialización del poder. En particular, el concepto de ciudad global de Saskia Sassen recogió las tendencias geográficas y las reflexiones que desde las ciencias sociales daban cuenta de lo que parecía ser una geografía emergente de la globalización.



La Ciudad Global como orden internacional urbano.

El aparente consenso global en torno a la democracia, el libre mercado y los derechos humanos como componentes centrales de la nueva arquitectura político económica de inicios del siglo XXI sustentó el orden internacional de la posguerra fría durante la década de 1990. La genealogía de una economía mundializada, sustentada en dichos componentes de la arquitectura de la globalización la cual venía en proceso de formación desde finales de los años 70, expresaba unas características particulares en términos geográficos.

En efecto, paralelo a la masificación de los medios de comunicación y la transnacionalización de las redes informativas y financieras, el proceso de urbanización derivado de las transformaciones productivas y culturales heredadas de finales del siglo XIX, presentó una aceleración sin precedentes. Autores como Ulrich Beck señalaron dinámicas como la *glocalización* mediante la que los poderes económicos transnacionales se hicieron a un sustento territorial local impulsado por la especialización de sus procesos de producción (Beck; 2004:195).

En este orden de ideas, las ciudades se convierten en nodos de interconexión de los circuitos de la producción, circulación, consumo y acumulación de capitales, que dotan de vigor la economía globalizada. Para Sassen, las ciudades globales -refiriéndose a Tokio, Londres y Nueva York- componen un entramado territorial en el que se reproduce la función geográfica de la localización que posibilita en últimas el correcto funcionamiento de una economía global altamente financiarizada. En ellas se produce una organización espacial de la economía urbana e internacional y se concretan estructuras de reproducción social que permiten una organización determinadas del proceso laboral. (Sassen; 1995:31).

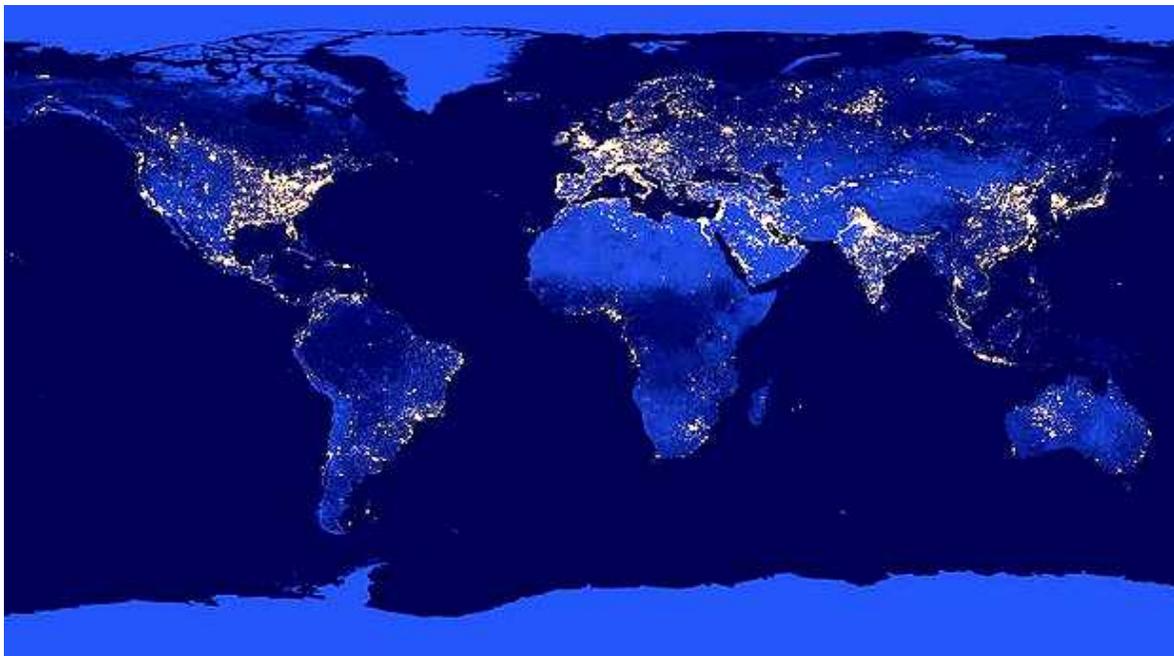
Expresiones posteriores, como el *archipiélago metropolitano mundial* de Veltz en 1996, intentaron dar una imagen a los nuevos circuitos geográficos del capital, cuya concentración creaba en efecto una arquitectura del poder global. “ *Si la observación se limita a las diez -ciudades- que ocupan las primeras posiciones en*



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

esos indicadores- contaminación lumínica emitida vista desde el espacio-, nos encontramos con que apenas representan el 10% de los habitantes del mundo pero el 43% de la actividad económica y el 57% de las innovaciones patentadas” (Méndez; 2011: 104).

Imagen 1: “Foto nocturna del mundo y los efectos de la contaminación lumínica” Noviembre 10 de 2004.
Disponible en: <http://www.iarca.net/post-1122/>



La relevancia de esta perspectiva analítica para la disciplina de las Relaciones Internacionales, estriba en la configuración de un orden socio espacial urbano que altera la escala geopolítica clásica del orden Westfaliano pero que no obstante adquiere formas concretas de territorialidad. Esta dinámica supone, en palabras de Saskia Sassen, una “*geografía de la centralidad*” en la que la relación entre legitimidad y ciudadanía merece ser replanteada dado el carácter jerárquico y asimétrico de la globalización. Es decir, en tanto la ciudad global compone el nuevo enclave internacional del poder, se produce como correlato de esa geografía de la centralidad una geografía de la periferia compuesta igualmente por



entramados urbanos en los que se reproducen la criminalidad y la violencia global; en otras palabras una geopolítica de las *ciudades fallidas*.

Las tensiones derivadas de la relación entre violencia, ciudad y globalización marcan así un nuevo momento del orden internacional redefiniendo los espacios preponderantes de ejercicio del poder.

En términos analíticos, el debate acerca de la violencia y de la criminalidad global ha producido nuevas aproximaciones a las amenazas internacionales, como lo es el caso del concepto de “*politráficos*” desarrollado por Alain Labrousse para referirse a la flexibilización organizativa de los grupos no estatales y sus múltiples variaciones que - por lo general - regulan algún tipo de mercado ilícito a través del ejercicio de la violencia. La tendencia de estas organizaciones cuyo origen proviene de un contexto local determinado, es a hacer uso de las mismas rutas y la misma arquitectura de inteligencia, logística y finanzas que configuran la estructura de intermediación, tanto para introducir nuevos recursos al mundo de la violencia y de la criminalidad global, como para recibirlos. Estas estructuras flexibles de intermediación permiten una diversificación del portafolio de la ilegalidad por medio de una serie de *politráficos* en permanente reestructuración (Labrousse;2011:12).

Para efectos del análisis aquí propuesto, la noción de ruta retomada por Labrousse de Pierre- Arnaud Chouvy, como un objeto geográfico pero también político en cuanto determina el acceso a una serie de poderes y capitales por parte de los *politráficos*, está directamente relacionada con el contexto político de fragmentación estatal y nuevos conflictos armados propio de las dos últimas décadas. Entre los espacios de producción y los de comercialización de productos de carácter ilícito existen una serie de escenarios de tránsito, en donde el producto atraviesa por un proceso de transformación como en el caso de las drogas. El producto, incrementa su valor a medida que se avanza hacia el destino final por lo que las rutas o los circuitos geográficos de la ilegalidad aparecen como



un nodo central de la inseguridad internacional. Ahora bien, contrario a lo que plantea Chouvy según lo cual el traficante establece por excelencia una “*anti-ruta*” apartada de los circuitos de la legalidad como forma de evitar la represión de los Estados y de justificar los elevados precios de su intermediación (Labrousse; 2011: 12), estos circuitos de la ilegalidad son crecientemente urbanos presentándose así una interconexión global de la violencias urbanas locales.

Ciudades Fallidas o la violencia urbana globalizada.

La última década ha estado marcada por un fenómeno de urbanización de la violencia a nivel mundial ligada a amenazas de tipo transnacional cuyos efectos en el largo plazo podrían conformar un circuito global de “*ciudades fallidas*” – sobre pobladas, con altas tasas de criminalidad y en condiciones de extrema pobreza en Medio Oriente, África, Asia y América Latina. Circuito por el que en la actualidad los flujos ilícitos que circulan por Kingston, Caracas, Lagos, Mumbai, San Pedro Sula y Dhaka entre otras, terminan por generar enormes ganancias económicas para capitales ubicados en Nueva York, Paris, Shanghái, Londres y Riad.

El término ciudades fallidas, puede ser considerado desde una primera aproximación, como una continuación de la noción de Estados Fallidos que por décadas se ha construido como un problema de la Economía Política Internacional tanto para la Ciencia Política como para las Relaciones Internacionales. En efecto, la relación entre ciudad, violencia y globalización que se ha abordado a lo largo de este texto apunta a definir un problema de gobernabilidad local que afecta, como se ha sostenido, las dinámicas de recomposición del orden internacional.

Desde el estudio de William Zartam sobre el colapso estatal en África “*Collapsed States, the desintegration and restoration of legitimate authority*” (1995), hasta las



variables usadas por el Failed States Index del Global Fund For Peace desde hace años hasta su índice del año 2013, una ciudad fallida registra características como por ejemplo: a) existen grupos no estatales que por medio del ejercicio de la violencia son capaces de imponer reglas y formas de autoridad privada b) Existe una serie de agravios entre los grupos sociales que la habitan que se manifiestan en una resolución violenta de los conflictos sociales, asociados a disputas por el control de recursos o de territorios c) El Estado es incapaz de garantizar condiciones mínimas de seguridad para el desarrollo de la vida cotidiana, relacionadas con transporte, vivienda o servicios públicos d) Existe una situación de vulneración de los Derechos Humanos en impunidad dadas las deficiencias institucionales para la administración de justicia.

Sin embargo, algunas de las revisiones críticas hechas a la literatura internacional del concepto de Estados Fallidos señalan la enorme variación que se presenta al interior de los mismos, en términos de las variables de clasificación. Según Jonathan Di John, existe un vacío metodológico consistente en las diversas situaciones de conflictividad o los diferentes niveles de capacidad institucional y de gobernabilidad al interior de un mismo país provocando distorsiones en cuanto a la clasificación. Esto es, que al interior de un Estado pueden presentarse contextos discontinuos en los que se conjugan, por ejemplo, violencia intraestatal prolongada y estabilidad macroeconómica como sucede en el caso de Colombia o México (Di Jhon; 2010:5).

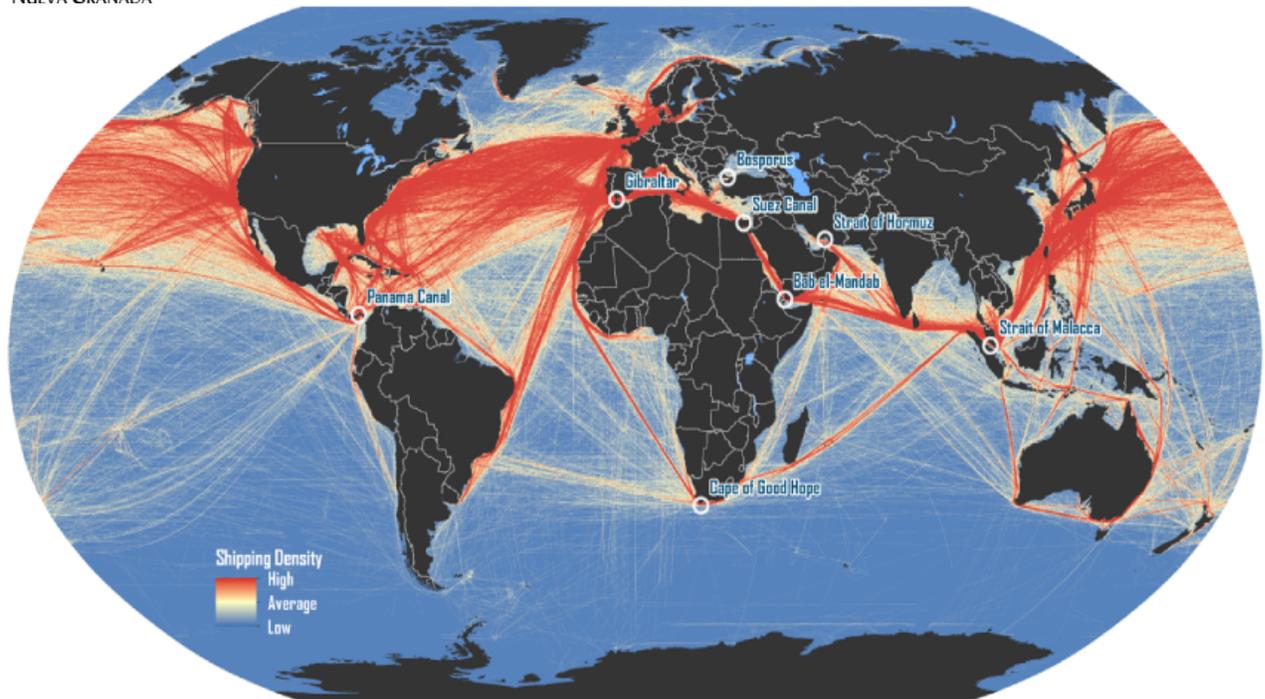
En esa medida, la idea de ciudad fallida, no es un simple descenso en la escala de abstracción del concepto de Estado Fallido, toda vez que la alteración de el ámbito geográfico de una violencia interconectada por el peso de las transacciones económicas propias de la globalización, constituye la otra cara de la geografía de la centralidad propuesta por Saskia Sassen, convirtiéndose así en un problema preponderantemente político. Para el investigador latinoamericano José Villamil *“Una ciudad fallida es un conglomerado urbano en el cual el gobierno y los demás*



actores estratégicos de la sociedad urbana han perdido el control y su capacidad de gestión de las problemáticas, dejando de ser un lugar de oportunidades para convertirse en un escenario de patologías urbanas” (Villamil;2013: Párr.7). Entre dichas patologías se destacan la descentralización desestructurada, los estrechos márgenes de gobernabilidad, la corrupción estratégica y el crack urbano como producto la mezcla de los altos niveles de marginación económica con la violencia y la criminalidad.

Ahora bien, la diferencia fundamental en relación a los Estados Fallidos, es que los contextos que propician la aparición de ciudades fallidas, no son exclusivos de periferias en vías de desarrollo apartadas de los centros económicos globales de tipo industrial y financiero. Por el contrario dada la naturaleza cambiante de las dinámicas de la violencia y la criminalidad internacional hacia fenómenos de politráficos la densidad de los circuitos económicos internacionales ha provocado una superposición de los circuitos de la legalidad y los de la ilegalidad. En otras palabras las rutas del tráfico de personas, armas y drogas atraviesan las mismas autopistas del comercio internacional que los juguetes, la ropa o los alimentos.

Imagen 2: “Rutas Marítimas de Barcos Comerciales y Ubicaciones Estratégicas” Fuente: “Shipping density data adapted from National Center for Ecological Analysis and Synthesis, A Global Map of Human Impacts to Marine Ecosystems. Disponible en: <http://people.hofstra.edu/geotrans/eng/ch1en/appl1en/maritimerroutes.html>



Los estudios compilados por Mats Berdal y Mónica Serrano sobre los cambios y la continuidad del crimen transnacional organizado, al igual que sus efectos para la Seguridad Internacional, concluyen planteando que existe una nueva *“topografía del crimen organizado”* cuyas características concuerdan con lo planteado a lo largo de este ensayo: *“En la actualidad los contenedores representan el 90% del comercio internacional en términos de su valor. A la vez, claro está, los contenedores han resultado igualmente útiles para los que están implicados en el contrabando de drogas, mercancías ilegales y personas(...). Según un cálculo, los inspectores examinan sólo dos por ciento de los contenedores (...), y con frecuencia después que los transportistas ya han recorrido largas distancias”* (Berdal & Serrano: 2005; 293)

Se da entonces un fenómeno denominado por Ulrich Beck como la *translegalidad* en el que los poderes globales – en este caso asociados al crimen organizado- se desarrollan en un pequeño margen urbano entre la ilegalidad, como podría esperarse, y entre la legalidad en donde el problema se hace más complejo. En



últimas esta translegalidad en el marco de las ciudades fallidas debe comprenderse como el producto de la acción de actores no estatales para adquirir la capacidad de incidir en las acciones estatales de tipo local, como por ejemplo, regulaciones financieras o reformas aduaneras y portuarias entre otras. Su característica principal es el alineamiento de la acción y omisión estatal con los intereses económicos transnacionales de tipo translegal. (Beck; 2004)

Esto rebasa la vieja lógica de un mundo de centros desarrollados y periferias marginales en vías de desarrollo en las cuales se originan las amenazas que afectan a los países armoniosamente interconectados por el consenso en torno a la democracia de libre mercado y los Derechos Humanos. Un ejemplo paradigmático de contextos de ciudades fallidas en países desarrollados es la ciudad de Detroit en Estados Unidos. La edición de Agosto de 2013 de la revista Time fue dedicada a la bancarrota por la que atraviesa la que en los años 50 y 60 constituyó el polo de desarrollo industrial automotriz de la primera economía mundial, y las posibles consecuencias que esto tiene en términos de un “crack urbano”. Allí se muestra la manera en que Detroit viene atravesando por un contexto en el que se registra un desempleo cercano al 20% en el marco de un escenario propicio para la criminalidad y la violencia urbana con cerca del 40% del alumbrado público averiado, mas de 84.000 predios abandonados, pero además una policía local que atraviesa por un proceso de desmantelamiento debido al déficit presupuestal por lo que la seguridad de los ciudadanos está en manos de compañías privadas de seguridad, para aquellos que pueden pagarlas. (Time: Agosto 2013; 15). El artículo termina alertando sobre la manera en la que este panorama puede repetirse los próximos años en Fresno, Philadelphia, New Orleans, Birmingham y North las Vegas.

Ya en el año 2003, las Naciones Unidas a través de UN-Habitat dieron cuenta de este fenómeno de deterioro de la calidad de vida en las grandes ciudades alrededor del planeta y con ello, de las amenazas a la gobernabilidad y la



convivencia de los grandes conglomerados urbanos de miseria (*slums*). En el Reporte Anual de Asentamientos Humanos de dicho año titulado “ The Challenge of Slums”, la ONU hace un primer diagnóstico sobre el estado actual de la relación entre ciudad, globalización y violencia, señalando este fenómeno de “slums globales” como uno de los desafíos más importantes para la estabilidad internacional en el siglo XXI.

“La gente pobre sufre más de la violencia y del pequeño robo, en las ciudades donde esto es común, que la gente rica. En estas circunstancias, la violencia y la seguridad son temas que pueden ser vistos por la gente pobre como considerablemente más importantes que los problemas de vivienda o renta. El miedo al crimen ha cambiado la naturaleza de las ciudades con altos niveles de violencia, alterando la naturaleza abierta e interactiva de la comunidad, e imponiendo la segregación por medio de los barrios cerrados y enclaves amurallados” (Organización de las Naciones Unidas [ONU]-Habitat ;2003:59)

Así mismo el sociólogo estadounidense Mike Davis, describe este fenómeno como una *hiperdegradación urbana* cuyo proceso se remonta en términos contemporáneos a la segunda mitad del siglo XX, particularmente en ciudades latinoamericanas. Dicha hiperdegradación se da paralelamente con los proyectos de renovación urbana que impulsan los grandes capitales en estas ciudades, generando así, fenómenos de desplazamiento urbano y fragmentación territorial que incrementan la conflictividad social (Davis; 2006: 41-72). En últimas el mundo cuenta con ciudades globales que componen la arquitectura del poder económico y político internacional, pero cuyo correlato son las ciudades fallidas las cuales, a su vez, son parte de dicha arquitectura. Este par de escenarios altamente interconectados, componen dos caras de un mismo fenómeno llamado globalización en el que periferias subnacionales de tipo urbano adquieren mayor importancia en la redistribución del poder político y económico internacional.



En el último libro publicado por el norteamericano David Killcullen - “Out of the mountains, the coming age of the urban guerrilla” (2013)-, el teórico de la contrainsurgencia esboza la manera en la que, a su juicio, las tendencias de los conflictos armados y la violencia política internacional están determinadas por formas emergentes de guerrillas urbanas. Estas formas de violencia asociadas a conglomerados urbanos sobrepoblados e interconectados tienen como protagonistas actores no estatales, desde las pandillas pasando por las múltiples formas de criminalidad organizada hasta el terrorismo. Para el autor, si bien puede hablarse de una continuidad operativa en tanto los conflictos seguirán presentado formas irregulares y asimétricas de interacción violenta, dada la supremacía militar convencional de los Estados Unidos, hay una variación del entorno en el que se desarrollan los conflictos que podría alterar la naturaleza de los mismos. Esta variación es producto del proceso de acelerada urbanización que rebasa los ciclos de decisión política y militar de los gobiernos, lo cual altera la balanza de la legitimidad a favor de aquellos quienes son capaces de imponer códigos de convivencia urbana por medio de un control competitivo sustentado en el ejercicio de la violencia privada. (Killcullen;2013 : 238-248).

Siguiendo a Killcullen, la estabilidad, como uno de los valores centrales dentro de las nociones clásicas de la seguridad internacional debe ser revaluada debido a la complejidad y la velocidad en que los espacios urbanos son transformados por los actores. La resiliencia, entendida como la capacidad de reinventarse permanentemente por parte de las comunidades y las autoridades locales en dinámicas de tensión permanente y de inestabilidad estructural, deviene una capacidad estratégica para las ciudades fallidas en el marco de la disputa entre los actores del sistema internacional por el control competitivo de los territorios.

El entorno Latinoamericano

En el entorno latinoamericano, la configuración de escenarios propios de ciudades fallidas se hecho tan evidente sobre todo en términos de la violencia urbana, que



el Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 de las Naciones Unidas para América Latina se titula “*Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.*” La creciente preocupación por parte de las autoridades frente a la violencia urbana en la región y su interrelación a partir de los politráficos y los circuitos económicos translegales, está relacionada con el carácter epidemiológico de los homicidios en la región.

En efecto, según el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo publicado por el portal Business Insider en Noviembre del 2013, de esas 50 ciudades, 42 son latinoamericanas, 5 norteamericanas y las 3 restantes se encuentran en Suráfrica (Business Insider; Noviembre 2013). Si bien este ranking tiene como parámetro la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, existen otros factores que hacen de las urbes latinoamericanas escenarios en los que los actores estratégicos de la vida urbana han perdido la capacidad de gestionar los problemas locales. Así por ejemplo Ciudad de México y Sao Paulo ocupan el tercer y el quinto lugar respectivamente entre las ciudades mayormente pobladas sobre el planeta, detrás de ciudades globales como lo son Tokio, Nueva York y Seúl.

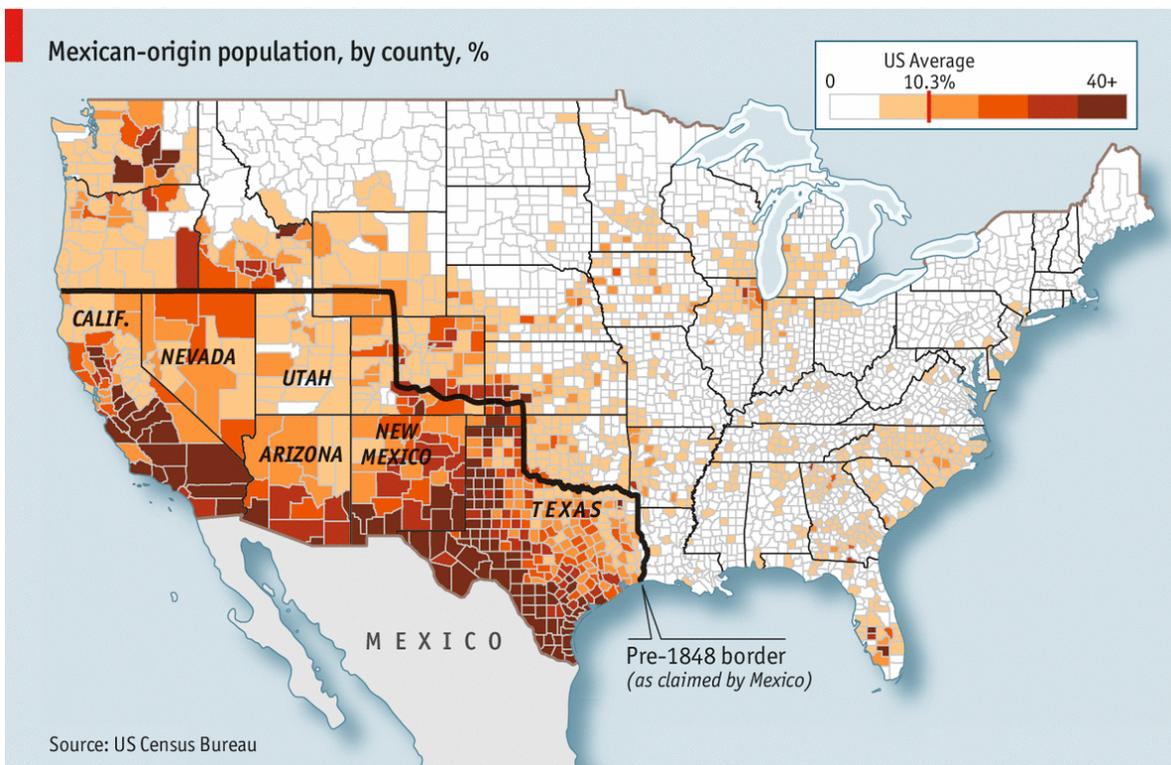
Adicionalmente, los entramados de las migraciones ilegales y las deportaciones masivas en las Américas, han profundizado los fenómenos de inseguridad y de violencia urbana en Centroamérica generando matices de una particularidad analítica enriquecedora hacia el futuro. El proceso de paz anunciado por el presidente del Salvador Porfirio Lobo con las denominadas “Maras” en mayo del 2013, el cual cuenta con el visto bueno de la OEA, es sin duda una de estas particularidades cuyos alcances en términos de la seguridad regional aún están por verse (La Prensa; Mayo 2013). Las migraciones ilegales y las deportaciones masivas, potencian las tensiones y los conflictos identitarios propios de la globalización constituyéndose en uno de los factores determinantes de la violencia urbana en Centro América y Norteamérica, dado que, como lo expresa Arjun



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Appadurai, estas formas de movilidad humana regidas por incentivos económicos desiguales otorgados por una economía globalizada, altera las definiciones de minoría y mayoría así como las relaciones entre una y otra (Appadurai; 2007: 57-74). En este sentido, una mirada identitaria a los fenómenos de la violencia masiva en la frontera sur de los Estados Unidos, y sus repercusiones en términos de la marginación social en las ciudades que provocarían nuevos ciclos de violencia, podrían ayudar a entender de una manera más integral el fenómeno del “narco”.

Imagen 3: “Mapa: porcentaje población de origen mexicano por condado”. The Economist Febrero 01 de 2014
Disponibile en : <http://www.economist.com/news/united-states/21595434-old-mexico-lives>



Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, señala en el informe antes mencionado que la Seguridad Ciudadana y la Violencia Urbana en América Latina están entre los principales problemas públicos y electorales en la región gracias a una serie de factores que si bien se



UNIVERSIDAD MILITAR

NUEVA GRANADA

reconoce que dependen de la combinación de amenazas que interactúan en cada contexto social y geográfico, podrían considerarse que en términos generales como: a) factores estructurales asociados a la pobreza y la marginalidad económica b) factores sociales asociados a la fragmentación familiar, la vulnerabilidad juvenil y el hacinamiento c) Factores que facilitan el delito como el consumo de alcohol o el porte masivo de armas por parte de la ciudadanía y d) factores asociados a las ausencia de capacidades estatales para la administración de justicia, el mantenimiento del monopolio de la fuerza, la transparencia y la confianza ciudadana. (PNUD;2013: Resumen Ejecutivo).

Al igual que en el caso de Detroit las ciudades latinoamericanas avanzan hacia la instauración de formas privadas de seguridad y de justicia que provocan una desigualdad problemática en términos del acceso a la seguridad.

“A la luz de estos déficits, la privatización de la seguridad ha ido ganando fuerza, lo cual tiende a profundizar la desigualdad en el acceso a la seguridad y deja sin resolver los retos que atraviesa el Estado como principal garante de la seguridad ciudadana. Paralelamente, los vínculos comunitarios como la familia, la escuela y la comunidad han perdido fuerza en algunos contextos como tensores sociales que permiten cooperación y convivencia positiva , propiciando, en algunos casos, formas de organización distorsionadas por el temor y la desconfianza como la llamada “justicia por mano propia”, así como el apoyo a las políticas de “mano dura” (PNUD:2013; V).

Las ciudades latinoamericanas se hayan de esta manera inscritas en la arquitectura del poder y de la violencia global. Para la disciplina de las Relaciones Internacionales, particularmente para el campo de estudios sobre Seguridad internacional, es de gran importancia incorporar el problema de la relación entre ciudad violencia y globalización de manera sistemática a la reflexión sobre las lógicas de construcción del orden internacional en siglo XXI. Más que policial o



administrativo el problema parece ser eminentemente político si como lo plantea David Harvey, el mundo asiste hoy a una oleada de reivindicaciones políticas de carácter urbano (Occupy Wallstreet; Primavera Arabe) que viene afectando la geografía política del capital dada una disputa por el derecho a la ciudad en el que está llamado a prevalecer el más fuerte, pero sobre todo el mejor organizado (Harvey; 2013:5-16).

El caso de Bogotá

De acuerdo diagnóstico hecho en materia de seguridad ciudadana por el más reciente Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020 “la criminalidad es un fenómeno multicausal que tiene diversas manifestaciones y afecta a los ciudadanos de diversas maneras, especialmente a aquellos grupos más vulnerables. En este sentido, las causas de la delincuencia son el resultado de factores estructurales y coyunturales dentro de los cuales el comportamiento ciudadano es crucial para la seguridad y la convivencia de la ciudad. Estos aspectos han impactado el comportamiento de la criminalidad de Bogotá (Planeación Distrital; 2016-149)

Según algunos expertos (CERAC, 2014) al día de hoy las pandillas están desapareciendo en Bogotá por las dinámicas que vienen sucediendo alrededor del territorio en la medida en que era un aspecto autorreferente por oposición de otras pandillas en ejercicio de control de otros territorios. Los cambios en la sociabilidad urbana popular como producto de las dinámicas económicas contemporáneas, han generado un escenario de violencia urbana en que las pandillas han mutado hacia los parches lo cuales aunque siguen consumiendo, no se encuentran en una ruptura definitiva con el orden de la vida cotidiana. Esto implica una desvinculación parcial con el robo como manera perentoria de sostener el tiempo paralelo. En este orden de ideas las permanencias y la cotidianidad del grupo empiezan a



desestructurarse en el marco de una movilidad sin fin en la que los jóvenes transitan la ciudad de acuerdo a unos patrones de consumo, trabajo y esparcimiento específicos y que gran parte de las veces los obliga a desplazarse a otras localidades, teniendo en cuenta además los nuevos circuitos de mercados ilegales como el de las drogas.

En estos contextos urbanos las comunidades pobres y marginadas cuentan con un acumulado de descontentos que son posicionados en el corto o en el largo plazo. Con ello, las zonas marginadas de ciudades con poblaciones tan numerosas constituyen escenarios de oportunidad en el que operan diversos cálculos políticos de carácter electoral pero en los que paradójicamente no se logra consolidar una presencia institucional estable ni efectiva y que por tanto se han convertido en sinónimos de lugares inseguros.

La violencia urbana se estructura entonces en un mecanismo paralelo de orden, control y distribución de recursos, legitimidad e identidad. En este orden de ideas los emprendedores de la violencia no solo obran en un contexto social atomizado y anómico que ha sido abandonado por el Estado sino que construyen códigos de conducta urbana. El desafío de la seguridad ciudadana está entonces hoy más relacionado con instaurar instituciones efectivas de no violencia y solución pacífica de conflictos, gobernanza legítima y seguridad humana más que con el aumento del pie de fuerza y la expansión geográfica de los sistemas de videovigilancia (Rubio, 2007).

La distinción entre lo ordenado y lo desordenado, lo institucional y lo no institucional, lo formal y lo informal, lo legal y lo ilegal se torna cada vez más inoperante para entender las transformaciones de la violencia urbana (juvenil) por cuanto los fenómenos de la pobreza, la segregación, la inseguridad y las drogas aparecen cada vez más interconectados entre sí. Esta tendencia internacional evidencia además los límites de la descentralización como paradigma de la cooperación internacional para solucionar la segregación urbana. Se asiste



entonces a la aparición sistemática de entornos en donde violencia armada, el miedo y la inseguridad componen escenarios de violencia permanente en la que para los pobladores urbanos existe poca diferencia entre actores armados institucionales y actores armados no institucionales.(Kruijt 2009; pág. 19),

En este contexto, los entornos barriales de los jóvenes involucrados en dinámicas de violencia juvenil, ocupan un rol determinante en la estructura y a la construcción de su habitus. Realizarán una serie de prácticas (en su mayoría de orden delincencial) una vez incorporados un conjunto de saberes recogidos del orden social, lo que se combina con su ser histórico nutrido de múltiples experiencias. En otras palabras esta incorporación del orden social implica tanto las estructuras como la acción del sujeto. (Cerón 2012 pág. 36)

Siguiendo a Bourdieu puede decirse que , producto de la historia el habitus origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el habitus el que asegura la experiencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo. (Bourdieu Sentido Práctico)

Consumo Problemático de Drogas en el programa “Jóvenes en Paz”.

El programa de Jóvenes en Paz fue la principal estrategia para la prevención de la vinculación de Jóvenes en riesgo al delito. Destinado a identificar dinámicas de vinculación a actividades ilícitas de los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad con especial énfasis en las zonas críticas de la capital pretendió según estadísticas de la Bogotá Humana resocializar más de 5.000 jóvenes que por diferentes factores de riesgo como por ejemplo a) Desescolarización b) Consumo de drogas c) Maltrato intrafamiliar y d) mal uso del tiempo libre entre otras se consideraban en alto riesgo de ser instrumentalizados por redes delincuenciales.



El programa contaba con unos inamovibles en términos de a) No al consumo en las instalaciones o durante las jornadas institucionales b) No a las armas c) No al matoneo. Sin embargo tras la implementación del programa se ha evidenciado que el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) es un aspecto crítico sobre el cual debe fortalecerse el programa y abordarse como un problema central en la política de seguridad y de resocialización de jóvenes vulnerables.

Si bien se identifica la marihuana como la sustancia de consumo cotidiano de estos jóvenes, la experimentación con otro tipo de drogas como pastillas e inhalantes ha conducido a que los episodios de delirios, enfrentamientos e incidentes asociados al consumo, o a la falta de este sean recurrentes. En esa perspectiva y dada la vulnerabilidad de estos jóvenes el consumo se convierte en un vehículo de liberación de presiones de diferente índole a través del cual ven reflejadas sus frustraciones y sus monstruos en la figura de sus compañeros de programa. (Ceacsc, 2015-14)

De igual forma la noción social del consumo y del deseo no solo está relacionada con el uso de drogas sino con el consumo de bienes inaccesibles a jóvenes de estas características económicas. Con ello otro de los aspectos que incide en materia de seguridad en cuanto al consumo problemático de drogas es su relación con otras formas de consumo estético y cultural que requieren de mayor dinero y por tanto de participación en otros circuitos informales de capital.

Adicionalmente, una de las mayores limitaciones del diseño institucional es la falta de capacidad técnica y humana para trabajar en intervenciones sociales de estas características, con lo que las deserciones laborales de psicólogos y trabajadores sociales vinculados al programa Jóvenes en Paz es superior a la deserciones de los beneficiarios. ¿Existen programas de capacitación para los profesionales que trabajan con jóvenes vinculados a actividades delictivas o con habitantes de calle en contextos de alto impacto? ¿Con qué procesos de gestión del conocimiento y



gestión de información se cuenta para comprender mejor la naturaleza del problema?.

En términos de desvinculación de la oferta, el modelo de atención que se ha implementando en efecto dignifica tanto al habitante de calle como al consumidor problemático pero a su vez se constituye en oportunidad para el aumento del consumo. La atención promedio que dura ocho horas y consiste en alimentación y acceso a higiene personal y ropa, habilita al consumidor para reiniciar, a la mañana siguiente, su consumo pero con mayor capacidad de resistir los efectos de la droga de su preferencia.

Paralelamente en algunas los centros de atención como Perdomo, Arborizadora y Molinos se ha identificado la intención de abrir escenarios de expendio tanto desde el interior como desde el exterior de las instalaciones y construir líneas de microtráfico mediante la concentración del consumo. Lo anterior genera una amenaza directa al objeto del programa en la medida en que la población en consumo problemático tiene problemas serios de aprendizaje y concentración a pesar de la intención de la mayoría de los jóvenes de construir proyectos de vida por fuera de los contextos de violencia y marginalidad en los que han crecido. (Ceacsc, 2015-39).

En otras palabras, es urgente desarrollar estudios de la más alta rigurosidad que identifiquen en qué medida la dignificación del consumidor problemático y del habitante de calle se ha convertido en una suerte de soporte al consumo y por tanto en un beneficio a la oferta. Ninguna de las entidades del distrito que trabajan en prevención de la violencia juvenil tiene certeza hasta el momento de la magnitud en la que los dineros entregados a los beneficiarios del programa Jóvenes en Paz van a parar a circuitos ilegales asociados a expendios, consumo o tráfico de armas. La muerte de algunos de los beneficiarios del programa por presuntos ajustes de cuenta y riñas asociados a la venta y al consumo de drogas y la estimación del propio IDIPRON según la cual de los mas de 7,200 jóvenes



que han hecho parte del programa 2,000 están en condición de drogodependencia es una señal importante acerca de la recomposición de la violencia juvenil en la ciudad que no debería pasar desapercibida.

Esta lógica de dependencia del consumo que se viene identificando en jóvenes a partir de las estrategias de atención e intervención social que ha desplegado el Distrito en los últimos años devela una tendencia en la relación entre la violencia juvenil y el consumo problemático de drogas. A esto se suma el hecho de que drogas más accesibles y con efectos más agresivos sobre la salud de las personas como los inhalantes han desplazado a drogas como la cocaína de los primeros lugares de preferencia por parte de los jóvenes.

El rol de la pandilla en la delincuencia juvenil

La inseguridad se ha convertido en un asunto de primer orden en el debate político de la ciudad en el marco de un aumento del registro de hurtos y homicidios en los medios de comunicación con las consecuencias ya conocidas sobre el aumento de la percepción de inseguridad ciudadana. Es allí donde el fenómeno de la violencia juvenil urbana bajo el prisma de la pandilla y el pandillero ocupa un rol determinante en la situación de seguridad de la ciudad hasta formar parte - de manera intermitente más no aleatoria - de los circuitos ilegales de capital que nutren la criminalidad urbana, el narcotráfico y los mercados criminales de incidencia transnacional.

Así por ejemplo la formulación e implementación de instrumentos de política pública destinados a contrarrestar el fenómeno de las pandillas debe enfocarse en impedir el tránsito de una organización juvenil barrial de carácter identitario hacia una banda delincencial que usa la violencia con relativa facilidad. Esa facilidad con la que las agrupaciones de jóvenes transitan entre la legalidad y la ilegalidad sumada a la recomposición del carácter telúrico de la pandilla como forma de control territorial representa la transformación de la violencia juvenil en Bogotá.



Siguiendo a Cerbino (APA), la pandilla es una red social entorno de construcción colectiva e identitaria de protección y reproducción social. Constituye una forma de socialización mediante el uso de la violencia por parte de jóvenes que en efecto, más no necesariamente, se encuentran inscritos en unas condiciones de riesgo asociadas a la pobreza, la segregación espacial y la falta de oportunidades. Este tránsito está marcado por la manera en que el consumo convierte a la actividad ilícita, que inicialmente no era una característica central del “parche”, en un aspecto determinante de la cotidianidad de agrupaciones juveniles que construyen sus lealtades en contextos de ocio marcado por el consumo de drogas. El parche se convierte de manera intermitente más no aleatoria en parche delictivo.

Con ello se pierde el valor social que en el marco de una democracia moderna pudiese tener la participación activa de los jóvenes en el espacio público a través de la resignificación del mismo y del acto de suplir una serie de necesidades propias de contextos barriales y socio territoriales de alta complejidad. A pesar de los intentos de diferentes administraciones distritales para desincentivar la violencia juvenil mediante la implementación de medidas encaminadas a construir un contexto urbano favorable para prevenir la aparición del fenómeno o conducir a las formas organizativas ya existentes hacia ejercicios de ciudadanía responsable, las dinámicas de la venta y el consumo de drogas en la ciudad ha venido ganando espacio entre la cotidianidad de los jóvenes de los barrios más problemáticos.

En este contexto el éxito de los programas, planes y proyectos diseñados por las autoridades locales pasa necesariamente por un mejor entendimiento de las perspectivas del proyecto pandillero y las maneras en que la recomposición de la violencia juvenil en el contexto de la pandilla supone una violencia instrumental cuyos réditos no son exclusivamente económicos. Las formas de protección entre miembros de una misma pandilla con respecto a otras agrupaciones juveniles enemigas, de “limpieza social” o de la violencia de las fuerzas de seguridad resulta ilustrativa al respecto.



Esto es que el respeto o el “saber respetar” se ha constituido tradicionalmente como el capital simbólico que atesora y defiende por excelencia la pandilla. En tanto aspecto central como construcción cultural en contextos urbanos caracterizados por la precariedad de capital humano los mecanismos del respeto y el miedo se convierten en una compensación auténtica y en un espacio de reconocimiento para el joven pandillero en una sociedad altamente competitiva en la que sus familias deben ser retribuidas por la presunta falta de respeto en la que ha incurrido la sociedad, o bien ellos deben ser retribuidos por la presunta falta de respeto en la que han incurrido sus familias (Cerbino 2012, pág. 26). Así las cosas el respeto constituye el capital en disputa y la mercancía altamente codiciada que sumado al consumo problemático dinamizan el tránsito del parche al parche delictivo y a la pandilla enmarcado desde luego en un régimen de visibilidad caracterizado por la masculinidad hegemónica y el individualismo exacerbado.

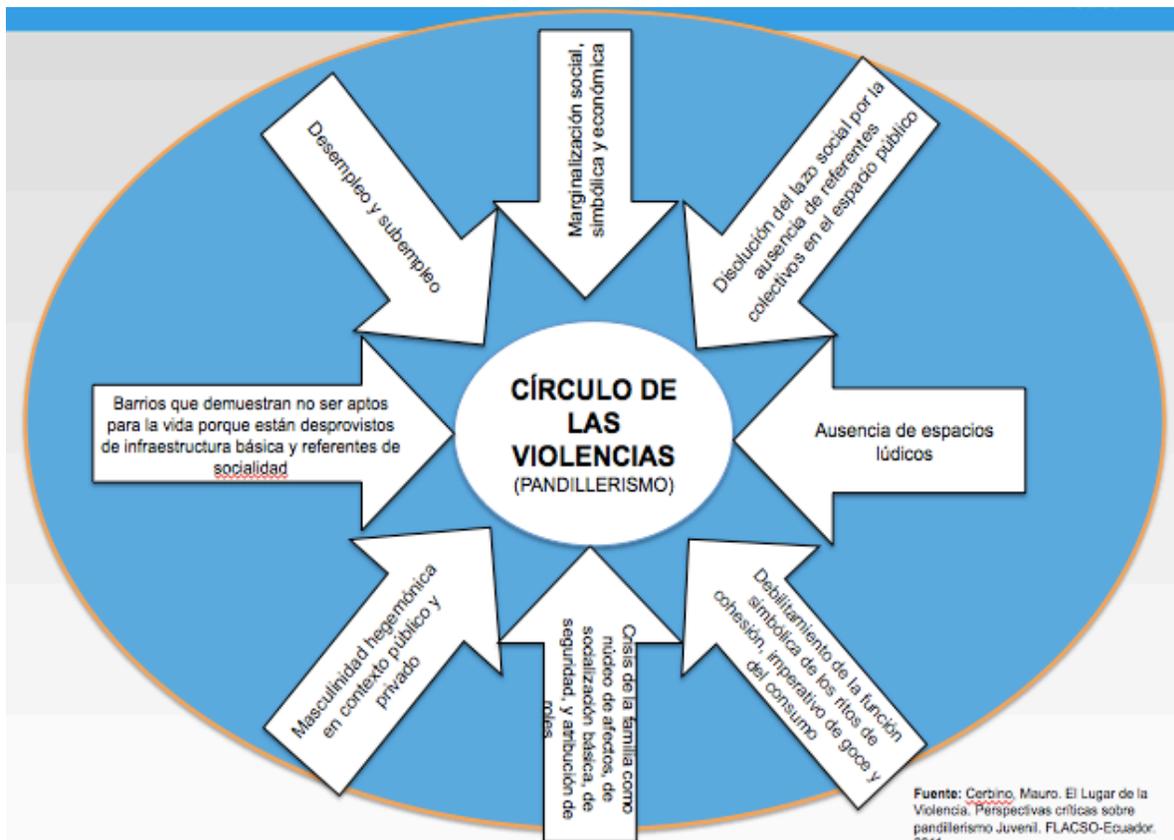
Esta ruptura denominada por algunos como afuera simbólico (Ceron 2012), tiempo paralelo (Perea, 2007) o trapecismo (Nicoló, 2004) refleja entonces la incapacidad de una sociedad pero sobre todo de sus autoridades locales y sus operadores de seguridad ciudadana para establecer instrumentos de prevención a manera de dispositivos culturales que garanticen la cohesión social. La falta de consolidación estatal en contextos urbanos generan escenarios propicios para el tránsito hacia formas de violencia local que inciden sobre los ordenes de la vida cotidiana de las localidades constituye en últimas uno de los mayores desafíos institucionales en materia de seguridad ciudadana y administración de justicia de cara al posconflicto.

Desde luego, no es posible establecer una causa única de la emergencia de formas de violencia y delincuencia juvenil asociada al fenómeno pandillero. Como lo muestra la figura a continuación existen múltiples factores que inciden en la



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

apreciación, permanencia y concentración de la violencia juvenil asociada al fenómeno del pandillismo.



Ahora bien para el caso de Bogotá, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDRIPRON) como institución que ha liderado la atención a niños y jóvenes en condición de abandono e indigencia, y que se ha ocupado de los programas de resocialización y atención jóvenes vinculados a actividades delictivas ha registrado desde el año 2004 (Ramos, 2004) intervalos de acumulación y dominio pandilleril de entre 2 y 3 años en los territorios de la ciudad. Es decir que es el promedio del ciclo en el que una pandilla puede ejercer de manera estable determinado control territorial en un contexto en el que para



ese entonces el 76% de las pandillas de la ciudad “parchaba” todos los días. Estas estructuras comportamentales asumidas por los jóvenes en el marco de la pertenencia a la red social constituida como pandilla corresponde desde luego a una forma de socialización juvenil condicionada por la experiencia urbana vivida a través de la segregación.

De igual manera, la experiencia de la pandilla denominada por algunos como los enredos progresivos que conducen a los jóvenes desde la legalidad por los senderos pandilleros (Rubio, 2007), se muestra como un acumulado de frustraciones e insatisfacciones dirimidas por la vía de la infracción, como solución extrema al marco de marginalidad múltiple que caracteriza a los jóvenes vinculados al programa de Jóvenes en Paz.

La violencia circular aparece entonces como enfrentamientos de naturaleza intra o intergrupal en el los contactos entre los actores pueden darse de manera individual, pero siempre obedece a los valores colectivos del parche. Adicional al respeto y a la sumisión y obediencia que se derivan de este capital en disputa, en agrupaciones que han evolucionado hasta vincularse de manera activa como dinamizadores de un mercado ilegal, las disputas económicas o patrimoniales vinculan a la pandilla al dinámicas de homicidios y ajustes de cuentas.

De allí el concepto de trapecista que ilustra de manera precisa la manera en la que aunque los jóvenes no se encuentren de manera permanente en tiempo paralelo, puedan transitar con relativa facilidad a escenarios de criminalidad. El homicidio juvenil no constituye entonces un hecho aislado producto del la mezcla aleatoria de las circunstancias de tiempo, modo y lugar del hecho criminal, sino el extremo de un continuum de violencias en las que los jóvenes se mueven cotidianamente, incluyendo desde luego las diversas actividades delincuenciales de poca monta. Esto aplica tanto para escenarios de violencia entre actores marginales (Pandilla



vs Pandilla) como para escenarios de violencia entre actores normativos y marginales (Pandilla vs Fuerzas de Seguridad Públicas o Privadas) (Ramos, 2004).

Para Perea (2007) : En el caso de las pandillas lo determinante es concepto de “tiempo paralelo” en el que la pandilla genera un quiebre del tiempo y con ello de la estructura de organización de la vida por parte de aquellos jóvenes que han entrado en un proceso de fractura total (altos niveles de consumo, conflicto con la familia, desocupación, pérdida de los vínculos sociales). Además del tiempo paralelo el otro rasgo característico de la pandilla es la defensa del territorio. Dominación Territorial Violenta.

De nuevo, el horizonte de sentido circular y autorreferente que caracteriza el accionar de las pandillas se ha considerado en la literatura sobre el tema como una manifestación del ejercicio del poder sobre la esfera local en nombre del impulso y el respeto (Perea ,2007). Para Perea, la territorialidad o el carácter telúrico de la pandilla al igual que el acontecimiento pandillero se da en el marco de la interacción de tres variables determinantes: a) La autonomización entendida como la emergencia de una cultura juvenil marcada por el individualismo exacerbado b) la viejas practicas barriales asociadas a las dinámicas de las agrupaciones juveniles tradicionales y c) Una recomposición criminal de renovada presencia en los conglomerados urbanos que regula los mercados del consumo y la delincuencia juvenil.

Desafíos y Respuestas Institucionales.

En la experiencia de algunos países centroamericanos la implementación políticas de “mano dura” contra la violencia juvenil y la expansión acelerada del fenómeno pandilleril asociado a las Maras provocó el aumento de la violencia armada y con ello la tasa de homicidios –indicador básico de la seguridad



ciudadana. Adicionalmente consolidó la identidad pandilleril en tanto el rol protector de la pandilla y de sus eventuales liderazgos se fortaleció en un contexto de máximo riesgo por pertenencia a una agrupación de esta naturaleza.

En este mismo sentido el aumento de los encuentro armados entre actores armados institucionales y los denominados “mareros” conllevó a la parición de estructuras más jerarquizadas y disciplinadas en cuanto al uso de la fuerza.

En la medida en que la violencia juvenil asociada al fenómeno de las pandillas tiene como características principal la circularidad, la pandilla emerge como un síntoma de la erosión del pacto social en ciertos contextos urbanos en donde los jóvenes no pueden alejarse de la violencia si:

- a) Su entorno urbano y familiar reproduce violencia cultural o estructural.
 - b) Actores Armados Institucionales y no institucionales atentan contra sus derechos.
 - c) Se inscriben en prácticas y circuitos problemáticos de venta y consumo de drogas.
 - d) Las sociedades generan matrices de estigmatización por pertenencia a agrupaciones juveniles o disidencias simbólicas como tribus urbanas
 - e) Persiste la operación de mercados y redes criminales en el espacio público en el que operan códigos y reglas impuestas.
- d)La Pandilla continua siendo el único espacio y de socialización y protección del joven que le restituye de manera efectiva su capacidad de se



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Lista de Referencias.

- Appadurai, A. (2007) *“Géographie de la Colere, la violence a l’age de la globalisation”*. Paris: Payot.
- Beck, U. (2004). *“Poder y contrapoder en la era global”*. Barcelona: Paidos.
- Bussines Insider (2013). *“ The 50 Most Violent Cities in the World”* Disponible en: <http://www.businessinsider.com/the-most-violent-cities-in-the-world-2013-11?op=1>
- Ceacsc; Nuevos procesos de vinculación y participación delictiva de jóvenes en nivel de riesgo ciudad bolívar, usme y san cristobal bogotá d.c 2015.
- Centro de Recursos y Análisis de Conflictos (2014) *“ Violencia Juvenil en Contextos Urbanos”* Bogotá, Ed Pastoral Social.
- Cerón K. *“Víctimas de la Guerra o Huerfanos del Estado”* URosario, 2011.
- Davis, M. (2006). *“Planeta de ciudades miseria”*. Madrid: Foca.
- Di Jhon, J. (2010) *“Conceptualización de las causas y consecuencias de los Estados Fallidos: una reseña crítica de la literatura”*. Universidad de los Andes, Revista de Estudios Sociales No. 37. 46-86. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/663/index.php?id=663>
- Harvey, D. (2013) *“ Ciudades Rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana”* Madrid: Akal.
- Kilcullen, D. (2013) *“Out of the mountains, the coming age of the urban guerrilla”* Nueva York: Oxford.
- Kruijt & Koonings Ed. (2009) *“Megacities; The politics of urban exclusion and violence in global south”*.NY. Zed Books.
- Mendez, R. (2011) *“El nuevo mapa geopolítico del mundo”* Valencia: Tirant los Blanch.
- Münkler, H. (2005) *“Viejas y Nuevas Guerras, asimetría y privatización de la violencia”*. Madrid: Siglo XXI.
- Labrousse, A. (2011) *“Geopolítica de la drogas”*. Buenos Aires: Marea
- La Prensa (2013) *“Gobierno apoyará el proceso de paz propuesto por las maras, confirma representante de OEA”* Honduras. Disponible en :



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

<http://www.laprensa.hn/csp/mediapool/sites/LaPrensa/Honduras/Tegucigalpa/story.csp?cid=332879&sid=275&fid=98>

- ONU-Habitat. (2003) *"The Challenge of Slums"*. Reporte Anual de Asentamientos Humanos. Londres. Disponible en: <http://www.unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?publicationID=1156>
- ONU (2013) *"Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: diagnostico y propuestas para América Latina."* Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 de las Naciones Unidas para América Latina. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Rubio Mauricio (2007) *"De la Pandilla a la Mara"* Bogotá Ed. Externado.
- Sassen, S. (1995) *"La ciudad global, una introducción al concepto y su historia"* Brown Journal of World Affairs, Vol. 11(2):27-43.
- Time.-Revista- (2013) *"America's broken cities, lessons from Detroit's fight to survive."* Aug. 5 2013. Amsterdam.
- Valencia, G.D., Gutiérrez, A., Johansson, S. (2012) *"Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos"* Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. 2012 Pág. 149-174 Disponible en: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/13209/11854>
- Villamil, J. (2013). *"Ciudad Fallida (Failed City)."* Asociación Internacional para la Gobernanza, la Ciudadanía y la Empresa No. 30. Disponible en: <http://www.aigob.org/numero-30/321-ciudad-fallida-failed-city>
- Zartman, W. (1995) *"Collapsed States, the desintegration and restoration of legitimate authority"*. Colorado: Lynne Rienner.